



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

A C T A
2ª SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016

En **Sagrada Familia**, a dieciocho de diciembre de dos mil doce, siendo las 9:15 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde don **Martín Arriagada Urrutia**,
Señor Concejal Municipal y Presidente de Concejo Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

T A B L A:

- 1.- **Aprobación de acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa actividades.**
4. **Incidentes**

1 APROBACIÓN DE ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA

1.1 Lectura de acuerdos

Aprobados sin observación.

1.2 Aprobación de actas

Actas pendientes.

2 CORRESPONDENCIA

2.1 Grupo Ebenezer: Ilustre Municipalidad de Sagrada familia, presente, de mi consideración a través de la presente, el grupo Ebenezer de Peteroa les quiere comentar que ya como institución, se han comenzado a realizar las primeras actividades dónde el fin ultimo es ser un aporte para la comunidad de Peteroa, la Primavera y alrededores.

Es por ello que para alcanzar aquel fin se ha propuesto en forma unánime el proyecto de construir una sala, ya sea para reuniones o para trabajar en si como grupo.

Este proyecto pretende construir una sala de 80m² aproximados y para ello requerimos una subvención de \$500.000 para iniciar la construcción de dicha sala.

Sin otro particular, esperando tenga a bien recibir esta solicitud, se despide grupo solidario Ebenezer de Peteroa, presidente Roberto Hernández.

2.2 Junta de vecinos n°22 Renacer: Señor Martin Arriagada, alcalde de la ilustre municipalidad de Sagrada Familia, junto con saludarle, me dirijo a usted para informarle que la directiva de la junta de vecinos Renacer N°22 de la campana, como en años anteriores esta planificando las actividades de verano año 2013, para lo cual necesitamos su apoyo en dinero, la suma de \$500.000, para ayudar en los gastos de organización de dicha actividad.

Concejala Luna: ¿quien firma eso?

Señora Blanca: Jaime Riquelme, el secretario, no es el presidente de la Campana.

Concejala Luna: perdón don Martín, esa carta hace mención, que están organizando la actividad de verano, yo me permito alcalde proponerle, no sé, a la persona de cultura que esta a cargo o la persona de su confianza que coordine mejor con los sectores que quieran desarrollar las actividades de verano, o no se como la alcaldía piensa desarrollar esta actividad, para que se puedan reunir con las personas interesadas, son artos los sectores, ver para donde va ir orientado este año, las actividades de verano y si no, me parece que hay instituciones que se preocupen, pero ha sido la única solicitud que ha llegado, los otros sectores llegan a ultima hora incluso después, no esta regularizando por que otros años nos ha pasado, recuerdo otras ocasiones, después que se hacen las actividades, están pidiendo los recursos, el año pasado nos paso en un caso, que quedaron con gasto y nos solicitaron un aporte para pagar.

Concejala Hernández: la gente tiene que dar cuenta de eso, y ¿que pasa si la institución no da cuenta?

Alcalde: al próximo año no se le da subvención.

Concejala Luna: además nosotros aprobamos un reglamento de subvención, entonces pienso que alguien debería coordinarlo, por que si no va a tener que armar un proyecto necesario, pero es mejor que se coordine como municipalidad un programa municipal, se hace un solo gasto y se homogeniza también separado a cada sector, por eso a mi con lo que paso el año pasado, este año no me gusto mucho ya que gasten de mas, independiente que después digan a mi me dieron más plata que a otro, o sea si usted tiene un presupuesto asignado, tiene que ceñirse al presupuesto, por que de lo contrario todos los sectores nos van a pedir plata, después de haberle aprobado un presupuesto por que gastaron mas, por eso hay que ceñir un monto y eso se les da.

Concejala Cruz: yo creo que deben entrar al consejo todas las solicitudes que ya pasaron por el departamento de finanzas, se mostraron los respectivos proyectos que hacen para el gasto de los fondos, no valla a ser cosa que nosotros aprobemos aquí una subvención y ni siquiera hayan hecho el proyecto.

Alcalde: por ejemplo ayer me mostraron en Villa Prat, actividades que ellos quieren hacer para el verano, durante todo el verano, sin contar con la semana villa Prat, por lo que se ve esta bastante ordenado, entonces me llamo mucho la atención, ojala que para el próximo concejo haya pasado la carta por la oficina de parte, para que la podamos leer.

Concejal Luna: lo importante es que pase por la oficina, y saben por que, porque no van autorizar ninguna subvención si no esta con su respectivo proyecto, yo no sé si van a mantener lo del concejo pasado o vamos a tener que tomar nuevos acuerdos, pero esa era la norma. La contraloría exigió tener un reglamento de subvenciones, por que se entregaban así no mas, entonces la contraloría observó que efectivamente tenia que haber un reglamento, para que fuera mas ordenado, el jefe de finanzas nos elaboro uno que aprobó el concejo, mientras no sufra modificaciones, ese es el que esta vigente, independiente que cambie el concejo.

Alcalde: a ver les cuento a groso modo, cuando pedimos una reunión con todos los sectores, con las juntas de vecinos por la navidad, por lo que son los dulces y los juguetes, se comentó también que ahora nosotros no veníamos a recibir las subvenciones como antes, lo importante es como presentar un proyecto y ahí ver la cantidad de dinero que nosotros vamos entregar, si es que tenemos el dinero, pero lo que si estoy dando a conocer que tiene que ser con anticipación, ósea, hizo bien el señor en mandarnos la carta, por que nosotros necesitamos saber cuanto va a ser el dinero que vamos a gastar en subvención en todas las semanas de los sectores, está la semana de Santa Rosa, la semana de la isla, bueno todas tienen algunas actividades, por lo mismo no quiero que le pase al señor que no me acuerdo el apellido, de la fiesta del año pasado, en santa Rosa y yo le dije que lamentablemente no había ningún respaldo sobre su trabajo y que va a tener que hacer una forma de demanda a la persona que lo contrato y ahí si lo podíamos ayudar con el abogado que tenemos en el departamento jurídico, para que mas o menos le diga los pasos a seguir, porque nosotros en forma personal que este alcalde y ustedes como concejales, no vamos ha estar permitiendo que alguien de la municipalidad se tome las atribuciones y menos la gente de mi equipo de trabajo, nadie se va a tomar las atribuciones de contratar a alguien sin preguntar y sin saber cuales son los pasos a seguir, a si es que a mi me gustaría que fueran bien rigurosos en ese control, para que no tengamos problemas mas adelante.

Concejal Hernández: ¿puedo?, podemos nosotros pedir ese reglamento, porque nosotros los nuevos no sabemos esa información. Y para manejar bien el tema.

Alcalde: Por supuesto, concejal todo lo que se pida.

Concejal Cruz: mira es que el año pasado empezó aplicarse solamente, ósea este año. Este Año se aplico el proyecto, el formato para... te fijas, eso tiene que ir acompañado con la solicitud, se entrega el formato y tu haces como vas a ocupar la plata, es muy sencillo el proyecto y lo entregas, una vez cumplido con todos los requisitos, pasan por aquí, porque puede ocurrir que no estemos dando una subvención y no estemos cumpliendo con lo requerimientos legales.

Concejal Luna: perdón, desde finanzas, mandan a social, el encargado de departamento de desarrollo comunitario, revisa que efectivamente quien esta pidiendo sea la directiva, por que algunos no están vigente, una vez que pasa todo ese proceso, pasan al concejo, como dije don Floriano terminamos aprobando cosas, que no cuentan con los requisitos, perdón don Martin como se dio el ejemplo de los juguetes, que ese es un programa social, entonces no es necesario subvención en el fondo, entonces quizá depende que usted administra o podría ser que se haga un programa municipal para las actividades de verano, y así no es necesario, porque ya no estamos a tiempo que se hagan todas las solicitudes, con el proyecto y todo, entonces contrata la municipalidad, ordena la municipalidad y así es mas fácil el manejo de homogenizar los gastos, o si no también me parece muy buena la idea de Villa Prat, de tener actividades todo el verano pero eso va en dezmero de otros sectores, podemos apoyar esta actividad, pero no financiarla toda por que si no, vamos abrir una ventana de gasto muy grande, y el próximo año todos los sectores van a hacer lo mismo.

Alcalde: a ver lo que yo vi, ese programa, es sin contar la semana Villa pratense, desde cuando empieza la navidad en adelante, por ejemplo llena de música, con unas pantallas, algo entretenido, con noticias de la comuna, bueno un plan, pero hay que verlo, lo mejor es que ustedes lo revisen y si le llama la atención, por que así mismo podemos apoyar a otras sectores donde por ejemplo la gente de la Isla se acerca y ponemos un área verde donde podamos colocar música o copias un poco lo que tiene Villa Prat, tiene mucha razón concejal juntar a todos los presidente de la junta de vecinos, darle una opinión de las misma ideas que salgan acá, decirles, saben vecinos nosotros nos vamos a preocupar de las actividades de verano, veamos fecha, lugares y nosotros podemos hacer algo bien simpático, y poder terminar en cada sector con algún grupo de peso, que la gente se entusiasme, vamos a tratar de buscar los recursos por un sector u otro, para que tengamos una vez al mes por los dos meses de verano, un artista de renombre para que la gente pueda pasarlo bien también, todavía no sabemos que va a pasar con el festival del oyó, no nos ha llegado ninguna petición, ¿usted sabe algo don pablo Luna?, que siempre comparte con ellos.

Concejal Luna: no he sabido mucho, pero han tenido dificultades, todos saben que el Leo, el presidente de la asociación, esta quebrado, accidentado.

Alcalde: no se si el grupo tomara a bien, que nosotros podamos intervenir en el festival, para que la junta de vecinos no tenga tanto problema, crearlo como una actividad municipal.

Concejal Luna: don Martín por eso yo le decía, es un tema de la alcaldía ,la decisión pasa por la nueva administración, respecto a como va a funcionar este año el tema, yo por eso me permito proponerle que quizás sea mejor como actividades municipales todas, como programa municipal, de actividades culturales de verano, y apoyar a los sectores a desarrollar sus actividades, por que si es por subvención, es un tramite muy muy largo, tendríamos que pensar que las 16 localidades o 20, que organizan actividades, hay que entregarle una subvención cada una de ellas, el año pasado se discutió esto también, porque algunos pensaban, mira es como muy paternalista que nosotros la realicemos, pero en realidad para tema de funcionamiento, especialmente que ya estamos tarde, sinceramente los plazos están encima.

Alcalde: concejal también vamos a organizar el día de hoy las comisiones, especialmente seria eso para cultura, y quizás se pueden juntar un día o dos, y hacer junto con el encargado de cultura un organigrama, que esta muy llano a trabajar, Marcelo Flores, gente que ustedes ya conocen, por lo menos a resultado bastante bien en la organización de la primera reunión con los dulces, y bueno los juguetes los vamos a sacar por otro lado, ustedes saben como estamos con el tema de finanzas, que no es lo mejor , yo creo que nos vamos a encontrar con varias sorpresas, después que nos entreguen el informe que pidió don Floriano, bueno señores concejales siguiendo con el concejo.

Concejal Cruz: para que no se nos olvide, con respecto a las subvenciones, recuerde que la contraloría dice que no se le entregará ninguna subvención a ninguna junta de vecinos que este en deuda y que no haya entregado cuenta, entonces es otro elemento que hay que revisar y no contradecir que por distintas circunstancia, han entregado las cuentas y recuerde que sugiere la contraloría y el manual de los concejales dice, que eso debe pasar a un denuncia al juzgado, entonces para que no vamos a llegar a eso seguramente, la idea es ayudar a las juntas de vecinos que resuelva su problema, entre ellos esta rincón de los Mellado, en un \$1.000.000, por el arriendo del terreno para la fiesta de la chicha, no han dado cuenta de eso, no sé, por lo menos hasta tres o cuatro días atrás, no habían dado cuenta, ahí hay que ayudarle a esa gente.

2.3 Seminario concejales Viña del Mar, del 08 al 11 de enero de 2013: se refiere a la invitación al Congreso, que se entregó a todos, que llego al concejo; señor alcalde de la comuna de sagrada familia Don Martin Arriagada Urrutia y honorable concejo municipal.

2.4 Carta Concejal Floriano Cruz: por la presente vengo en solicitar a usted, y al honorable concejo municipal, antecedentes oficiales de las siguientes situaciones, uno, las deudas a la fecha del departamento de finanzas, con los acreedores y otros, dos, estado de deuda del departamento de educación, tres, estado de deuda del departamento de salud, cuatro, el total de informes sociales que no se han pagado a la fecha, cinco, informar sobre los contratos municipales de los funcionarios del año 2012, seis, el total de horas extras ordinarias pagadas a los funcionarios estos últimos 6 meses, esperando la pronta respuesta, saluda cordialmente Floriano Cruz Muñoz, concejal de la comuna de sagrada Familia.

Alcalde: Con respecto a la ultima carta, concejal me gustaría que le diera a todos los directores copia.

Señora Blanca: me interesa que se acepte la solicitud, yo me encargo de darles una copia a todos.

Queda como primer acuerdo Municipal **la Aprobación para que los Jefes de Departamentos Área Municipal, servicios traspasados Educación y Salud entreguen a los señores Concejales, a la brevedad la siguiente información de acuerdo a solicitud presentada por el Sr. Concejal don Floriano Cruz.**

- Estados de deuda que tenga cada área.
- El total de los informes sociales que a la fecha no se han pagado.
- Informe de Contratos Municipales para los Funcionarios año 2012.
- El total de horas extraordinarias pagadas en los últimos 6 meses.

Esta aprobación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se emitirá **CERTIFICADO** de aprobación al Departamento de Administración y Finanzas, servicios traspasados Educación y Salud Municipal, con copia Alcaldía y Administrador Municipal.

Alcalde: Bueno señores concejales, la cuenta del alcalde

Concejal Hernández: faltó lo que pasaba con el grupo solidario Peteroa.

Alcalde: no, lo que pasa es que ya la filtramos, en el sentido que solamente la firmo el secretario y no la presidenta o el presidente.

Concejal Luna: no ese era otro tema.

3 ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES

3.1 ASESORIA ABOGADO

Alcalde: quiero informarles que durante esta semana, hemos atendido por lo menos 165 casos de personas que han ido a hacer preguntas y a que les solucionemos sus problemas, algunos el alcalde en sí, donde hemos solucionado varios de ellos. Muchos problemas judiciales, menos mal que el equipo jurídico esta dispuesto y esta llano a ayudar. Hay cosas que nosotros no nos podemos meter, el abogado no va a ir a solucionarles un caso por ej. De violencia intrafamiliar o choques. Aquí el equipo jurídico esta para orientar y ayudar a la gente que esta con problemas. Y también veremos, y yo no lo voy a hacer, si no es con la aprobación del concejo, si hay un tema que una persona realmente no tiene los recursos para acudir, si es que tiene una demanda, yo le voy a pedir aprobación al concejo para que el abogado lo pueda ayudar y

representar. Eso siempre va a ser con acuerdo de concejo, así que tómenlo a bien, para que ustedes siempre estén dispuestos y también puedan ver si realmente tiene problemas esta persona.

Concejal Luna: a mi me parece que quizás eso no corresponde a aprobación de concejo, no tiene legalidad aquello, me da la impresión que se puede hacer por buena voluntad del abogado, pero no como representación municipal en el fondo, no podemos aprobar algo que no es legal.

Alcalde: no, o por último no es hacerlo de aprobación, informarle a ustedes lo que esta pasando, por que a veces el equipo jurídico va a estar allá y no va a estar trabajando acá, para que sepan de que se trata.

3.2 MAQUINA RETROEXCAVADORA

Alcalde: también nosotros prestamos la maquina al club deportivo Juventud, que a estado hace muchos años tratando de arreglar, se presto la maquina, ya se solucionó el 80%, ellos pusieron el combustible y se hizo un trabajo bastante bueno, va a faltar si todavía, pero eso va a ser para mas adelante y terminaron los trabajos el día de ayer, para conocimiento de los señores concejales.

Concejal Cruz: apropósito del tema de la maquina, ¿será posible que termine los trabajos en la cancha del Rincón de los Mellados?, que quedaron inconclusos.

Alcalde: ¿que tipo de trabajos están haciendo ahí?

Concejal Cruz: Les falta ampliar unos 3 metros hacia el lado norte de la cancha, no sé si se acuerdan ustedes, que habían destinados \$15.000.000.- por concepto de los fondos fríos, para el arreglo de esa cancha y se han invertido, según Patricio Gutiérrez, no más de \$3.000.000.-

Alcalde: Don Floriano, si usted tiene la información, sinceramente y si me pregunta el día de hoy, no lo recuerdo.

Concejal Cruz: no, si no por ese acuerdo, si no que, en el transcurso del mes o mas adelante que trabaje la maquina.

Alcalde: podemos trabajar, a mi me llama mucho la atención lo que usted esta diciendo, un proyecto de \$15.000.000.-

Concejal Cruz: Voy a recabar la información.

Concejal Luna: por que eso se debió haber contratado, es que los fríos son proyectos que se contratan.

Alcalde: ¿Algo más sobre las maquinas?

Concejal Cruz: no.

Concejal Hernández: ¿puedo yo?, un grupo habitacional de Parroncillo, que al parecer había conversado con usted, necesitaban esa maquina para un trabajo, para tener factibilidad de agua, ¿no sé si lo recuerda?

Alcalde: no han conversado conmigo.

Concejal Hernández: Dicen que usted fue a visitarlos.

Alcalde: no he ido a visitarlos.

Concejal Hernández: de Parroncillo.

Alcalde: No he ido hace mucho tiempo, no fui a Parroncillo por si acaso, a la única parte que no fui realmente fue ese lugar, estaba en ese tiempo molesto con el señor Gómez.

Concejal Hernández: y él es el que vino.

Alcalde: claro y el señor Gómez vino a hablar conmigo, pero me vino a invitar para el día 21, no me vino a pedir. Ahí también aproveche para decirle porque estaba molesto con él, bueno él sabía, lo tenía claro.

Concejal Hernández: la petición de ellos, es la maquina para poder tener factibilidad de agua potable y poder postular después.

Alcalde: nosotros nos vamos a preocupar señores concejales de ir a ver los problemas que ellos tienen y tratar de solucionarlos rápido, yo sé que no podemos hacerlo de la noche a la mañana.

Concejal Cruz: a lo mejor un calendario con la maquina por sectores.

Concejal Luna: hay que evaluar también, porque todavía hay casas sin demoler, desde el terremoto.

Concejal Jorquera: Hay un problema que se esta generando en la casa vieja que hay frente a la disco, en la noche va gente a tomar ahí y se esta poniendo peligroso, se puede derrumbar, y si esta la maquina disponible es mejor demoler.

Alcalde: ¿don Waldemar a nosotros ya nos entregó el terreno?

Señora Blanca: no lo tengo claro, eso fue para salud.

Alcalde: lamentablemente no estamos muy ordenados con lo que estamos conversando.

Concejal Cruz: pero todo relacionado con la maquina.

Alcalde: Ordenémonos un poquito, sobre la maquina los señores concejales tomen a bien, tener un programa por sectores, entonces nos vamos a organizar con el departamento de obras, para que tengan un calendario y le demos prioridad en la parte social, especialmente a las casas que todavía se deben demoler.

Concejal Cruz: me parece bien el calendario, ¿será posible que se respete lo que ya esta pedido?

Alcalde: por supuesto, por lo mismo le vamos a pedir al departamento de obras, que le entregue la información a los concejales, especialmente al alcalde, cuales son los sectores que ya están pedidos, la parte social y después empezaremos nosotros a hacer un calendario junto al departamento de obras. Estaría bien que los concejales estuvieran en una pequeña reunión, para organizarnos con los sectores que vamos a trabajar.

3.3 EMPALMES DE LUZ

Alcalde: otra cosa que me ha llamado mucho la atención de la gente que ha venido a conversar, que todavía hay muchos de ellos que no tiene los empalmes de luz, hay gente que desde el mes de abril del año pasado se les prometió los empalmes en algunos sectores. Estoy pidiendo al jefe del departamento de obras, que lo más rápido posible, me dé un listado de la gente, la cantidad de dinero que nos va a costar, a ver si lo podemos solucionar de forma inmediata. Me llama mucho la atención de una familia que vive cerca de la población Santa Elena, que venían llegando de Huaquén, llevan como 8 mese acá, a ellos desde abril supuestamente que les están prometiendo la luz, así que ahí vamos a hacer un trabajo con ellos y vamos a tratar de buscar los recursos lo mas rápido posible, para que les puedan hacer la instalación.

3.4 SALUD

Alcalde: Estamos haciendo una reestructuración bastante fuerte y conveniente, la idea es que en vez de ser turnos de 24 horas, van a ser de 12 horas y vamos a hacer un cuarto turno, esto es en urgencia, porque lamentablemente no funciona un paramédico y un chofer, porque no es lo mismo 24 horas con 12 horas. Estamos haciendo todo lo posible para implementar el cuarto turno también en el sector de Villa Prat y lo ideal sería que también en febrero a mas tardar, estuviéramos trabajando con un turno de 24 horas también en Santa Rosa, mas que nada para recuperar la gente que se esta trasladando a Lontué y me di cuenta el día domingo, que me fui a dar una vuelta como a las 12, donde habían 2 paramédicos, mas la doctora, y no estaban dando abasto a la cantidad de gente que estaba llegando, de esa cantidad de gente habían por lo menos 6 personas que eran de Santa Rosa y sin contar que venia una familia que se había intoxicado en un paseo del día anterior y tuvimos que pedir apoyo a otro paramédico para que pudieran funcionar. Ideal señores concejales, quiero pedir el apoyo a ustedes, que de vez en cuando vallan a darse una vueltecita a la posta o a un sector, porque hay ocasiones que el paramédico o el doctor tienen tanta gente que no dan abasto.

Bueno lo que iba diciendo, aunque usted no lo crea don Floriano, se esta contratando más gente y se esta ahorrando mas dinero, por ej.: en Villa Prat nos estamos ahorrando por lo menos \$700.000.- mensuales y eso que contratamos mas gente y en el Cefsam de Sagrada Familia nos ahorramos como \$300.000.- mensuales, porque las horas extras son muy caras, por lo mismo nosotros estamos tomando esa decisión y aparte que es mucho mejor también para los paramédicos y para los conductores especialmente, 24 horas no es menor. Esa es la idea, estamos trabajando en salud.

3.5 INFORMA REUNIÓN CON PROFESORES

Alcalde: El día de ayer tuve una reunión con los profesores y directores de la comuna, donde también estaba súper preocupado por la baja cantidad de alumnos que van a quedar en Sagrada Familia y también lo bueno que a primero medio entrega plata la Icef este año, pero me di cuenta que los directores no están en una alianza, sino que mas que nada en una competencia, quien se lleva mas alumnos, el director de los Quillayes esta con problemas con el de la Isla, la directora de Villa Prat también tiene algún conflicto con otro director, donde no se ponen de acuerdo, por ej.: ahora deben haber cierta cantidad horas de inglés, donde dice un director que para él no es prescindible el inglés, entonces hubo una pequeña discusión el día de ayer, en todo caso yo los llame al orden y les pedí que por favor empezáramos a ver la forma de aumentar la cantidad de alumnos, porque no podemos mermar la cantidad de alumnos. Tenemos una reunión donde necesito que la comisión de educación, la que vamos a formar hoy, para una reunión el 26/12/12, a las 11 horas. También me di cuenta que los profesores no trabajan en el Padem y supuestamente lo leen, pero después no llega ningún tipo de información hacia nosotros y tenemos que hacer los cambios. Les hacia ver que por ej.: habían cosas que aparecían en el 2009 en el Padem y volvían a salir el 2011 o 2012 y ni siquiera había corrección de fecha, entonces yo les di a entender que los directores no se estaban preocupando del Padem, que no lo estaban revisando y que nosotros teníamos la responsabilidad de aprobarlo y después no se estaba cumpliendo. Entonces pensamos que el próximo año los profesores deberían empezar a trabajar el Padem, terminando los directores y que después el jefe Daem, bueno depende el jefe Daem que tengamos el próximo año, ojala sea algo mejor, es lo que yo en forma personal pienso, que no es de los mejores. Tenemos que ver la forma para que el departamento de educación trabaje mas conjuntamente con los directores, por lo que veo hay demasiada competencia y no hay alianza. También les hice ver de los 3 colegios que tienen que ir a concurso. El próximo año esperemos que el Padem nos de para que puedan ir a concurso los otros colegios que quedaron sin concurso publico este año. Me llamo mucho la atención lo de la escuela especial, no tiene muchos alumnos, tienen como 35, no se financia mucho, pero también hay colegios que tienen lo que es integración, donde si

hay colegios que han tenido resultado, pero hay colegios que no lo han tenido, por ej., la señora Ana, de Villa Prat, decía que la gente que ella ha tenido en integración, si ha seguido en el colegio Gonzalo Correa, liceo de Niñas, que algunos incluso están estudiando en algún instituto. Lo que si me llama la atención es lo del colegio de lo Valdivia, mantiene su matrícula y cada vez mas gente quiere matricularse en ese colegio, al ritmo que vamos con ese colegio, vamos a tener que instalar un tercer curso quizás y eso también no es menor, por lo menos para la comuna, por que vamos a concentrar mas alumnos ahí, que a lo mejor no se quieren ir a la Isla, los Quillayes, van a terminar en la comuna, pero eso es un trabajo de estudio.

Y lo otro es que se molestaron un poco los directores, porque hice un comentario, y a mi me han llegado muchos comentarios de algunos profesores, auxiliares de aula y apoderados, que en algunos sectores hay maltrato, que la gente tiene miedo de hacer esas acusaciones, entonces nos vamos a tener que preocupar mucho, especialmente la comisión de educación ver esos casos, porque se esta dando muy fuerte. Yo pienso que tenemos que preocuparnos mucho de los niños, por eso también están emigrando, pero también tenemos que pensar que hay niños que si faltan el respeto, no solamente echarle la culpa al profesor.

Para continuar la cuenta del alcalde...

Concejal Cruz: ¿Don Martin puedo hacer algunos comentarios?

Alcalde: por supuesto, por favor.

Concejal Cruz: primero, es común que algunos directores, en reuniones de directores, se refieren de manera no muy cortés al funcionamiento de este concejo y de los concejales, cosa que a mí no me parece.

Alcalde: ¿por qué lo dice?

Concejal Cruz: lo que les digo, no se refieren en forma cortés, con respecto al funcionamiento nuestro y a la actuación que nosotros tenemos con respecto a situaciones de carácter educacional, opiniones que nosotros emitimos, que a mi juicio no les corresponde, es lo mismo que se refieran de manera desatenta frente a la actuación o a los comentarios que el Alcalde hace, se fijan, si así ocurre, yo no opino que queden exentos de emitir opinión, pero que sean de manera responsable, ¿y como se hace de manera responsable?, mandando una cartita al consejo, manifestándolo, pidiendo una audiencia y llegando aquí y conversar las cosas, pero lo otro es tendencioso, solamente tiende al desprestigio.

Alcalde: a mi hay una cosa que me llama la atención don Floriano de algunos profesores, primero que nada yo le encuentro mucha razón, porque hay cero respeto hacia la autoridad, pasan por el lado de uno, uno saluda y ellos no saludan.

Concejal Cruz: bueno tendríamos que partir por los funcionarios de la municipalidad, los funcionarios aquí no saludan y muestran un abierto desazón por quienes fueron elegidas autoridades, se fijan, así abiertamente y yo le puedo dar nombres de gente que sencillamente hace desprecio, hace comentarios, entonces yo es un tema que tengo para mas adelante, para que veamos, porque este concejo no puede diluirse en eso y perder la importancia que se merece por esos comentarios.

Concejal Luna: yo le encuentro razón al concejal, bueno si alguien me saluda o no me saluda, no nos podemos meter en eso, podemos no simpatizarle, pero efectivamente permitirse hacer comentarios despectivos, yo creo que eso no tiene derecho nadie, menos en reuniones formales, porque quizás en la vida diaria si, en su casa o donde quieran pueden hablar, pero no en reuniones, ni en el cumplimiento de sus funciones, pero que les molesta, ¿que se diga algo acá?, ¿o dicen que no hacemos nada?

Concejal Cruz: bueno a mi concretamente me gustaría que me permitieran recoger mas antecedentes al respecto, lo que sé, es que es un trato despectivo hacia nosotros.

Alcalde: lo que pasa don Floriano, este es un consejo nuevo, usted sabe que todavía hay gente que es tendenciosa, que creen que son mas inteligentes que nosotros, lamentablemente no lo

son, nosotros tenemos un apoyo popular, donde nosotros ganamos este tema con votos de la gente por nuestro trabajo, por el aprecio y somos suficientemente capaces, tanto el Alcalde, como los señores concejales para llevar los destinos de la comuna, si los señores profesores o las personas de la municipalidad no quieren entender eso, yo creo que nosotros vamos a actuar de otra manera, así que especialmente yo, no voy a aceptar don Floriano, que ninguna persona que este bajo el alero de la municipalidad, tenga una forma despectiva, tanto con el Alcalde, como de los concejales, y la persona que yo llego a saber o que escuche de un mal comentario de un señor concejal, yo si voy a tomar las medidas del caso. Porque aquí nosotros venimos a trabajar. Así que don Floriano, usted nos avisa la persona que esta hablando mal de nosotros, me da el nombre y apellido y yo lo llamo a terreno.

Concejal González: señor Alcalde, como decía don Floriano, corresponde que nos saluden, no significa que sea amigo mío, es un saludo cortés, y que se respete a la autoridad, Anselma no me eligió a mi, nos eligió el pueblo por algo, para respetarnos, nadie dice que nos pongan arriba de un podio, pero que nos respeten como autoridad en todo sentido.

Concejal Hernández: yo creo que va a ser importante esa reunión que en algún momento se dijo que íbamos a tener con los departamentos, porque yo pienso que a lo mejor hay gente que ni siquiera sabe quienes somos, al resto que ya fue antes, sí.

Alcalde: por favor señora Anselma, yo pienso que no, aquí todos los funcionarios municipales saben quienes somos nosotros, bueno lamentablemente por problemas que nos estamos acomodando a la comuna, no hemos realizado la reunión, pero la idea es que ya la próxima semana tengamos la reunión con los funcionarios de salud, de educación y de la Municipalidad. Así que les vamos a avisar con anticipación, para ordenarme un poco yo, porque tengo que reconocer que con tanta gente que ha llegado, me he atrasado en ese tipo de cosas.

Concejal Hernández: ¿puedo en relación a la educación?, que igual hay una preocupación en relación a por qué emigran los alumnos, por ej.: el otro día cuando nosotros fuimos a la Higuera a la licenciatura, nos dimos cuenta que hay muy poca cantidad de alumnos, entonces uno encuentra como ilógico, que haya locomoción para sacar a los niños a otros colegios, es como que estamos sacando de un sector para cubrir en el otro y nos estamos dando vueltas, a lo mejor hasta el curso terminaría y ya sexto, séptimo y octavo los niños tendrían que hacerlo en otros colegios de la comuna. Pero en realidad uno ve, la gente emigra, porque creo que no estamos dando muestra de calidad en la educación, partiendo a lo mejor por y no sé si este es un comentario, porque a veces hay que tener mucho cuidado, como han sido los concursos de los directores, yo creo que es una preocupación, porque es un tema que ya la gente maneja, tienen mucha información, entonces cuando uno sabe que un director fue elegido y que tiene por ej.: deben hacer aula y sabemos que los directores no están haciendo aula y que tienen a lo mejor 17 horas para otras actividades, entonces ya hay una irregularidad y también entre los profesores existe todo este tema de saber, mira él es nuestro director, pero no esta bien elegido, ¿va a continuar otro año mas?, es verdad que eso me tiene bastante preocupada.

Alcalde: a mi lo que me tiene mas preocupado concejal, es que hay muchos profesores critican al director, pero ellos no hacen nada para evaluarse tampoco.

Concejal Hernández por eso digo, estamos en ese circulo vicioso y lo vemos, hay profesores que están de lado del director, otros no lo están, las relaciones humanas están muy malas y se va a transmitir a los alumnos, a los apoderados y a todo el ente. Señor Alcalde yo digo, y dentro de lo que uno maneja en información, ¿es posible que a la fecha de hoy fueran a concurso todos los colegios?

Alcalde: no esta en el Padem y lamentablemente nosotros no podemos hacer nada, lo que si nos vamos a preocupar que para el próximo año puedan ir a concurso el resto de los colegios. Lo mismo que también tenemos que ser muy arguciosos con lo que sale en el Padem, no sé quien va a ser el nuevo director de educación todavía, pero voy a pedir que le entreguen el Padem, especialmente a usted señora concejala. El departamento de educación siempre

cero, en el concejo pasado cero, cero con los concejales, no había nada, la persona que siempre les llamaba la atención era don Floriano, pero me imagino que la persona que vendrá ahora tendrá que ser mucho mejor.

Concejal Cruz: señora Anselma le agradezco mucho que haya tocado el tema de los concursos, es un tema que medianamente manejo. Y yo creo que el espíritu que lo ha llevado a usted a dirigir la municipalidad por 4 años es apegado a la ley, y resulta que cuando usted nos habla del Padem, el Padem es un plan de desarrollo educacional para el año 2013, pero sobre el Padem esta la ley, y el Padem tiene que estar de acuerdo con la ley, me entregaron un archivador que a todos les entregaron seguramente, donde vienen el reglamento interno del concejo y los deberes y derechos del concejal. Y en una de sus partes don Martín, el manual del concejal dice que el reglamento no puede estar por encima de la ley que rige a la municipalidad, entonces cuando se dice que nos tiene amarrado el Padem, que es lo que yo entendí, con respecto a los concursos, no es así.

Alcalde: concejal yo se adonde quiere llegar...

Concejal Cruz: permítame terminar la idea, primero apegarnos a la ley, segundo usted nos está mostrando una realidad de esta comuna, que no tenemos los recursos como para el llamado concurso, en general, pero tiene que prevalecer una idea que tienda a acercarnos a lo óptimo, a lo mejor.

Alcalde: y eso es lo que quiere este alcalde

Concejal Cruz: ¿cuándo?, la señora Anselma se refiere a este tema y menciona gente que está hoy día dirigiendo establecimientos educacionales y que no ha cumplido ni con lo más mínimo de lo que dice la ley, para llegar a ocupar esos cargos, yo creo que son situaciones que hay que revisar.

Alcalde: concejal estoy totalmente de acuerdo, aquí la voluntad de este alcalde y del resto de los concejales, lo tenemos claro, pero tampoco la señora concejala nos puede decir, porque tenemos que estudiar los recursos y si las cosas se están dando, es porque van a resultar.

Concejal Cruz: y con respecto a esas anomalías que menciona ella, ¿Qué vamos a hacer?, porque no depende de recursos.

Alcalde: ¿Qué anomalías?

Concejal Cruz: lo que yo le acabo de decir, que hay gente que a ocupado cargos aquí en esta comuna, de direcciones, así puestos a dedo y han estado años pasando a llevar al resto.

Alcalde: a ver, dígame una persona que lleve muchos años.

Concejal Cruz: Ramón Concha, de la Isla, debe llevar fácilmente 10, 12 años. Guillermo Valderrama, en Peteroa. Roberto Maldonado, que tenía como máximo 6 meses, dice la ley, después de terminado su periodo de 5 años que ganó el concurso, ya han pasado 4 meses que no se ha llamado a concurso.

Alcalde: Ahora se va a llamar a concurso.

Concejal Cruz: usted me está solicitando casos, yo se los estoy dando.

Alcalde: concejal lo conversamos y hay una solución, usted sabe cual es.

Concejal Cruz: ya perfecto. Con respecto a la reunión de directorio, nosotros hace mucho tiempo que estamos viendo, que hasta 100 niños se nos van por año, ha bajado la matrícula, entonces es un tema delicado, si lo traducimos a plata, son muchos millones de pesos menos. Yo nunca he sabido de un plan de acción que tienda a aumentar la matrícula en la comuna.

Alcalde: pero eso es lo que vamos a tener que hacer nosotros, tener que reencantar a los papás, es lo que les decía a los directores el día de ayer. Yo tuve una reunión con un profesor que hace clases en otro lugar, se pueden hacer muchas cosas, una municipalidad el año pasado se ahorró \$300.000.000.-, aquí no saben utilizar bien la plata de la ley SEP.

Concejales Cruz: Don Martin una cosita para los colegas concejales nuevos, ¿qué no seríamos capaces de hacer nosotros, si tuviéramos sobre esta mesa esos \$300.000.000.-?, porque esa plata le falta al sistema educacional, las subvenciones no dan abasto, entonces la municipalidad de su bolsillo paga sueldos, luz, agua materiales, etc. Entonces por eso es importante, entre más eficiente es la función del director comunal de educación y la gestión educacional, mas nosotros podemos mejorar.

Concejales Luna: encontrando razón con lo que dicen los concejales, efectivamente la ley esta por sobre los reglamentos, sin embargo, como yo participé del concejo anterior y lo que discutimos del Padem, que efectivamente el llamar a concurso a esta cantidad de escuelas, en este Padem efectivamente se esta logrando avanzar en cumplir con la ley, lo mismo ocurre con el llamado a concurso de los profesores, porque no cumplimos con la ley tampoco. También discutimos mucho como nos vamos a amarrar con los profesores de planta, si la matricula viene bajando, efectivamente hay que trabajar para que no baje mas, pero hay muchas cosas del entorno, del desarrollo de la comuna, que hacen que sea difícil que vamos aumentando. Lo otro es que hay que hacer bastante trabajo de coordinación respecto a las escuelas de lenguaje, que son particulares en la comuna, para que efectivamente la gente que lleva a los niños a escuelas privadas, dé el paso y se cambien al sistema público.

Alcalde: totalmente de acuerdo, no nos llegan los recursos suficientes, pero los que llegan hay que usarlos mejor.

Concejales Luna: a lo que quería llegar, que finalmente con el Padem uno podría mirar desde afuera que no estamos cumpliendo con la ley, pero en el fondo se avanza hacia el cumplimiento de esta, y yo entiendo que el alcalde tiene la disposición de seguir avanzando en el próximo Padem, porque esto lamentablemente afecta al presupuesto, que es una cosa complicada.

Concejales Hernández: yo porque puse este tema porque me da preocupación, primero la ley SEP, y sabemos que este gobierno a inyectado una gran cantidad de recursos, como nunca yo creo, y eso me preocupa porque no están bien usados, imagínense en una auditoria de la ley SEP y la perdemos, con que vamos a financiar la educación y porque me preocupa esto de los directores, yo estuve investigando, no es información que me haya entregado don Floriano.

Señor alcalde, señores concejales cuando uno ve los resultados de los niños que llegan a primero medio, es desastroso, la calidad de la educación de nuestra comuna es pésima, y si nosotros no partimos cambiando la cabeza es muy difícil que cambie, porque tiene que ser gente que se haya ganado eso. Creo que todo parte por la calidad de la educación, si esta mejora, vamos a mejorar nuestra comuna, van a mejorar muchas cosas. Esa es mi preocupación y le agradezco al señor alcalde que esto sea una preocupación y me gustaría que no avanzáramos en la ley, sino que cumpliéramos la ley, porque va a hablar bien de la gestión de nuestro alcalde.

Alcalde: concejala estamos totalmente de acuerdo, tenemos que empezar, vamos todos para el mismo camino.

Concejales Jorquera: yo creo que es una tema grande, la gente se esta cambiando de la comuna, porque aquí no se hacen poblaciones, se esta disminuyendo cada día mas el pueblo, por eso también esta bajando la cantidad de niños matriculados. El pueblo no ha crecido en nada.

Alcalde: por lo mismo concejal es trabajo del alcalde y los concejales para que vamos subiendo algunas cosas, vamos trabajando y ese es nuestro desafío.

Bueno señores concejales, por honor al tiempo y creo que el debate fue bastante beneficioso y vamos a seguir trabajando es eso, en la cuenta del alcalde no me voy a alargar mas, ya que nos quedan 3 cosas que hacer.

A petición de algunos concejales, yo tomé la decisión y yo quiero que lo piensen, no estoy esperando que lo aprueben de inmediato, quiero pedir la aprobación de recursos para realizar

una auditoría municipal, lamentablemente la contraloría no está en condiciones por problemas de tiempo, solamente hay que ver si salimos sorteados nos pueden auditar y quería que se nos aprobaran los recursos para esta auditoría en la municipalidad de Sagrada Familia, junto con salud y educación, les vamos a decir más o menos los montos, a ver si ustedes deciden aprobar, para que lo piensen durante la semana, lo quiero enviar al portal primero y ver que pasa.

Concejal Hernández: ¿señor alcalde y no puede aprobar?, porque yo lo felicito por esa información que nos dio y a lo mejor se puede aprobar y una auditoría externa es mucho mejor también.

Concejal Cruz: usted pronunció algunas palabras que forman parte del vocabulario municipal, habló de auditoría, que es conocido por todo el mundo, y habló del portal, y yo sé que cuando uno llega al concejo hay muchos términos, que así en primera instancia no se entienden, a raíz de eso le propongo que hagamos una reunión extraordinaria, con alguien que traiga 15 o 20 términos de los que más se usan y el significado y desarrollarlos, verlos y analizarlos para que todos nos manejemos en las mismas condiciones.

Concejal Luna: le encuentro razón a don Floriano, quizás no es necesario hacer una sesión en particular, pero finalmente usted alcalde y los funcionarios no dar todo por sabido y explicar más en detalle.

Alcalde: totalmente de acuerdo.

3.6 COMISIONES CONCEJO

- **Cultura y educación:** señora Anselma Hernández, señor Osvaldo Jorquera y señor Floriano Cruz.
- **Finanzas:** señora Anselma Hernández, señor José Gonzales y señor Pablo Luna.
- **Deporte:** señor José Toledo, señor Osvaldo Jorquera, señor Pablo Luna.
- **Salud:** señor José Toledo, señor Osvaldo Jorquera, señor Pablo Luna.
- **Social:** señora Anselma Hernández, señor José Gonzales, señor Pablo Luna.
- **Obras:** señor José Toledo, señor José González, señor Floriano Cruz.
- **Desarrollo Agrícola:** señor José Toledo, señor Osvaldo Jorquera, Señor Floriano Cruz.

Concejal Cruz: independiente que nos inscribamos en las distintas comisiones, todos podemos participar en la que nos guste.

Concejal Luna: perdón, lo que yo quería decir, que especialmente para algunos temas en particular funcionen las comisiones, porque a veces se han creado y algunas no funcionan para nada, dependemos mucho de los presidentes a veces, pero también dependemos de la voluntad de la autoridad, porque como comisión no sacamos nada con tener la disposición y que después no nos tomen en cuenta con los temas, por eso dependemos de la buena disposición del alcalde y de los funcionarios.

Alcalde: yo me hago responsable, porque mi participación en el periodo pasado, donde fui a tres o cuatro reuniones, no fui realmente responsable en lo que se me asignó, en ese sentido de las comisiones, así que por favor señores concejales los invito a que no cometan el mismo error que yo y trabajar con las comisiones, con eso también podemos solucionar muchos problemas.

Señora Blanca: a modo de información, cuando ustedes funcionen como comisión, los jefes de departamentos no se pueden dejar, ustedes coordinan con ellos, porque la otra vez me di cuenta, que los invitaban y era muy poco lo que participaban.

Concejal Luna: hay que tomar un acta en cada reunión.

Señora Blanca: claro y firmarla.

Concejal Luna: perdón una cosa como de práctica también, que con 2 reuniones de comisión al mes, se homologa a haber participado en 1 reunión ordinaria, así cumplimos también, si alguno faltó a una sesión ordinaria con la totalidad de sesiones a las que debemos asistir.

Concejal Cruz: con respecto a lo que mencionaba don Pablo Luna sobre las comisiones, la verdad y sabemos todos los que estuvimos en el concejo pasado, que las comisiones estaban dibujadas en este concejo, porque nunca se tomo en cuenta la opinión de las comisiones, yo espero que en este periodo, sean tomadas en cuenta como dice la ley, ya que también las menciona. Lo otro es casa una de nosotros presida una comisión, de tal manera que todos tengamos las mismas opciones.

Concejal Hernández: a lo mejor una comisión de comunicación y protocolo, le doy esa designación porque con todo esto que viene, seria bueno una comisión que viera todo lo que va a ser publicidad y protocolo, porque cuando fue el cambio de mando yo sentí pobre en eso la ceremonia, humildemente lo digo, faltó algo que yo eche mucho de menos, como una recepción distinta, independiente de lo que haya ocurrido.

Alcalde: concejala ¿en qué sentido una recepción distinta?

Concejal Hernández: la sentí muy fría, a lo mejor una música en algún momento, la ubicación de los concejales, darle más protagonismo a nuestro alcalde, yo estoy acostumbrada a otro tipo de protocolo y quizás yo me equivoco.

Concejal Cruz: sabe señora Anselma ese tema que esta tocando del protocolo, ha sido por muchos años que aquí no se a respetado, yo he estado en cursos de protocolo, donde se ha dado a conocer cual es el proceder de los actos.

Alcalde: yo siempre me voy a preocupar del protocolo del alcalde y de los concejales por votación popular, uno por uno.

Concejal Luna: porque no dejamos ese tema en manos de la comisión de cultura, efectivamente el protocolo tiene que manejarse, no se si hay un encargado de comunicación en la municipalidad, esa persona también manejar todo el protocolo en las ceremonias oficiales de la municipalidad y siguiendo la línea de lo que decía la señora Anselma, no se si será necesario en esta comuna tener alguna comisión que tenga que ver con el desarrollo agrícola, eso quería proponer yo.

4 INCIDENTES

4.1 Concejal José González

4.1.1 tratar que la mantención de las plazoletas sea para todas igual.

4.1.2 si se puede presentar el plan regulador, para ver hacia donde crece y hacia donde avanza la comuna.

4.1.3 la acequia que esta en la Isla, en la población nueva, yo la encuentro muy peligrosa por que esta abierta y hay niños.

4.2 Concejal Pablo Luna

4.2.1 me llegó una información del concejo regional, respecto a una exposición que hizo la dirección de obras hidráulicas, respecto al avance de algunos proyectos APR, nosotros tenemos algunos proyectos aprobados que vienen de la administración anterior, que es para ampliar y mejorar el sistema de APR en la Higuera y Sanatorio y el segundo proyecto es el de Trinidad,

Colín y Los amigos y efectivamente esta todo avanzado, pero por lo que yo entiendo en la DGA, esta faltando algún trámite que es de ellos y nuestro programa esta en etapa de ejecución y es lo único que falta según la información que yo manejo, la municipalidad cumplió con todo lo que tenía que cumplir, por lo tanto lo único que falta es lo de DGA.

4.2.2 ¿Qué ocurre con la subvención para la asociación de futbol?, no se si tiene alguna información.

Alcalde: nada, se habló con la asociación de futbol, ellos no cumplieron con la rendición, nosotros teníamos toda la disposición de entregarles la subvención, pero si no están cumpliendo no es problema de nosotros.

Concejal Cruz: el tema de la cancha de la Isla se lo voy a dejar a la señora Anselma.

Alcalde: yo en el fondo y es una opinión muy personal, me gustaría que los señores concejales tomaran a bien de pensarlo, yo ya estoy con la idea de intervenir el estadio y hacernos cargo nosotros, porque si seguimos así ese estadio no va a llegar a ninguna parte. Señores concejales tomemos una decisión el próximo concejo, y si tomamos una decisión, llamamos a todos los estamentos del lado de la Isla, tomamos la decisión e intervenimos el estadio, para que los niños lo ocupen, pasarlo bien, jugar a la pelota, etc.

4.3 Concejal Floriano Cruz

4.3.1 la entrada a la población Santa Rosa esta en condiciones paupérrimas igual que la entrada a la Isla.

Alcalde: a ver si de aquí al día viernes no hemos solucionado el problema, por favor háganmelo saber, porque ya hice los contactos para solucionarlo.

4.3.2 Me gustaría saber cómo se va a solucionar el tema de salud aquí, ya que el día de ayer vino una señora de los Quillayes a curarse por un pie quebrado y no la curaron, le dijeron no sé qué tontera y tuvo que irse.

Alcalde: ahí don Floriano, lo que usted tiene que hacer es llamar al alcalde y voy a llamar al jefe del departamento de salud, porque no puede haber nunca mas un problema de ese estilo.

4.3.3 quiero hacer una propuesta, me gustaría a mí que el presupuesto municipal en algunos departamentos fuera desglosados, como por ejemplo en el departamento social.

Alcalde: eso lo vamos a pedir también cuando termine la enfermedad de la señora Karen Fuentes que tiene licencia hasta el día 4 de enero.

4.3.4 otra cosa, usted debe haber recibido muchos comentarios sobre la aplicación de ficha de protección social.

Alcalde: Don Floriano yo sé que otro motivo de quejas es la ficha de protección social, que cuando van a encuestar, dicen vamos a ir mañana, la gente falta a trabajar y no llegan. Lo otro es que el puntaje no lo pone la gente de aquí, ahora va todo entrelazado por ejemplo con SII, si tiene vehículo, negocio, cuenta corriente, todo eso va.

Concejal Cruz: ¿sabe cuál es el problema don Martin? Que quien esta aplicando la ficha, antes no tiene una conversación previa con el encuestado.

Alcalde: Don Floriano le parece bien que tengamos una reunión con la gente que hace la ficha de protección social y exponer nuestras inquietudes.

4.3.5 ¿qué pasará con los sumarios que están pendientes?

Alcalde: nos vamos a preocupar, yo estoy dispuesto a comenzar los sumarios, a lo mejor vamos a preparar un equipo para dedicarse solamente a los sumarios.

4.3.6 ¿Qué pasará con la devolución de dinero que ha ordenado contraloría?

Alcalde: vamos a enviarle la información a la gente que esta ligada con eso, para solucionar el problema, o sino buscaremos el estamento legal para que esos dineros vuelvan al municipio.

Concejal Cruz: el tema de las horas extras, ¿como va a funcionar de ahora en adelante?

Alcalde: este alcalde y ustedes como concejales nos vamos a preocupar como corresponde. Se mantienen las horas extras si son justificadas.

4.3.7 otra cosa, ¿quiero saber que funcionarios se van y quienes llegan?

Alcalde: no se haga problemas don Floriano, me voy a preocupar de eso, les puedo decir que llevo don Eugenio Rojas, el administrador, Ricardo Núñez, que es el ayudante, tenemos a Wily Ramírez, en educación, Catalina Castro que va a estar en Junji, Marcelo Flores, en cultura. Les vamos a hacer una presentación con el respeto que se merecen los concejales.

Concejal Cruz: comúnmente nosotros hablamos de los dictámenes de contraloría y en algunas cosas somos rigurosos, como por ejemplo cuando se habla de la cantidad de minutos que debe tener el celular de un concejal, pero la contraloría dice que las comisiones de servicio por años no se cumplen, entonces es importante que nosotros manejemos bien esa situación y seamos certeros. La ley municipal habla que los concejales no podrán tener celulares, pero el concejo sí, y el concejo lo distribuirá. Entonces qué es lo que ocurre en otros ámbitos, que los concejales deben ser premunidos de los elementos necesarios y acorde con el momento que estamos viviendo, los materiales que nosotros debemos usar, el celular, el computador y otros elementos. Los concejales debemos estar a la vanguardia en cuanto a las informaciones.

4.3.8 Fíjese que yo considero que es gravísimo y hoy me tocó a mí, que hubieron escuelas que no me invitaron a la licenciatura y me parece una falta de respeto, es lo menos que le puedo decir.

4.3.9 Alcalde creo que es importante que nosotros ya estemos pensando en un cementerio municipal, porque el cementerio que tenemos se está llenado y los hermanos evangélicos son discriminados.

4.3.10 Quiero que quede establecido que los concejales que hemos estado durante todo este tiempo ejerciendo funciones, tenemos el derecho a percibir el 50% de la remuneración de un mes, en el mes de diciembre, si es que hemos concurrido al 75% de las reuniones, señor alcalde hay una cápita en la ley que dice: que los que han asistido al 75% de las reuniones del mes de diciembre, ósea se refiere a los nuevos, me parece que hay algo ahí.

Alcalde: Cuando nosotros entramos como concejales, no nos resultó. ¿Don Floriano algo más, el inventario?

Concejal Cruz: es importante don Martin, que no vi el acuerdo tomado, que este concejo fije las dietas de los concejales, según el reglamento las fijamos aquí en el concejo.

Alcalde: usted sabe que es a nivel nacional la dieta y que el próximo año va a venir un aumento en la dieta de los concejales.

Concejal Cruz: no, esa es otra cosa, la ley dice que la dieta de los concejales puede ser al 50% o al 100%, cuando hablo al 50%, si nosotros hubiésemos optado en el consejo pasado al 50%, nosotros abríamos estado ganado en este minuto 6 UTM, entonces si este concejo determina que la dieta sea al 50% vamos a ganar la mitad nomas, ¿les parece, o la totalidad?, por eso tenemos que tomar un acuerdo.

Alcalde: pero si estamos de acuerdo don Floriano por favor, si siempre hemos trabajado al 100%.

Queda como segundo acuerdo Municipal **la Aprobación para que los Sres. Concejales de la Comuna de Sagrada Familia, perciban el 100% de la dieta mensual.**

Esta aprobación queda registrada como **Segundo y Último acuerdo del Concejo Municipal.**

Se emitirá **CERTIFICADO** de aprobación al Departamento de Administración y Finanzas, con copia Alcaldía y Administrador Municipal.

4.3.11 Don Martin el cementerio de Villa Prat está a oscuras, otra cosa, siguen habiendo reclamos por la extracción de basura.

Alcalde: ya se llamó por teléfono el día de ayer al jefe, porque me llegaron 5 reclamos y si la persona no está cumpliendo, podemos ver incumplimiento de contrato.

4.3.12 ¿quiero saber que pasó con el vehículo que tenía el alcalde antes?

Alcalde: ahí está, lo vamos a pedir, porque el mecánico no lo reparó.

4.3.13 mandé una carta para pedir una información relacionada con un documento del Secplac, que llegó en algún momento aquí.

Alcalde: yo leí ese documento, se entregó a social, vamos a pedir que nos traigan ellos la información.

4.3.14: también me gustaría que un día nos avocáramos a leer y estudiar el reglamento municipal, porque ha habido modificación en la ley y por último el tema de la cancha de rincón de Mellado que ya también lo dije.

4.3.15: unas cositas que son en cinco segundos: En Villa Prat, en la junta de vecinos La Colonia, hay una feria de las pulgas, un asunto que es muy concurrido, pero el espacio donde se hace es muy chico y hay una polvareda y es muy incómodo, sería bueno que fuéramos pensando como pavimentar esa parte, ver la relación que hay con vialidad, ya que ese es un terreno de ellos, hacer el cambio de uso, no sé, porque eso le ha gustado mucho a la gente.

4.3.16 lo otro que en el sector oriente a la entrada de Villa Prat es un sector muy sucio, la gente lo ha manifestado, las veredas malas, todo lleno de pasto, sería bueno preocuparse de ese sector.

Concejal González: tenemos que ponerle tiempo a esto, está bien explayarse un poco más, pero hay que ponerle tiempo.

4.4 Concejal Anselma Hernández

4.4.1 hay unos juegos en lo que es la cooperativa de agua potable, y está la población al frente, en realidad es un peligro, yo creo que no ha pasado algo porque Dios es grande, los niños cruzan sin mirar y la velocidad que trae la gente es muy elevada, ¿es posible que allí hubiese un lomo de toro?

Alcalde: lo que pasa es que tenemos que postular y preguntar, vamos al departamento de tránsito y solucionemos ese problema. A todo esto estaban mandando una carta que yo no firmé, para el cambio de tránsito de algunas calles. Yo no voy a hacer nada mientras no les pregunte a ustedes.

4.4.2 otra cosa, la gente se ha quejado mucho de la atención que reciben en el departamento social y creo que mis colega concejal en algún momento mencionó el libro de reclamos, pero que eso sea efectivo, porque la gente está como que fuera a mendigar, a veces tiene que esperar toda la mañana.

Alcalde: yo no quiero justificar, el departamento social tenía 3 asistentes sociales, de los cuales un señor Franco no apareció a trabajar, así que se le hizo su carta de despido, la señora Karem Fuentes esta con licencia médica y está solamente Carolina Lagos haciendo el trabajo, entonces no sé si es justificar o no, no pienso que ella tenga una mala atención, pero eso lo vamos a cortar de raíz.

4.4.3 el señor encargado de finanzas, señor Mario Satelices, quedó de entregarnos un informe con la deuda flotante, que la solicitó José Gonzales y hasta ahora no ha llegado, por favor que eso también se haga, con el documento que me tienen que entregar a mí, el Padem.

4.4.4 lo último, es en relación al comité de santa Ana, que va a pasar con eso, como consejo vamos a pedir que se nos dé un informe, como firmo el jefe de obras sin observaciones ese proyecto, eso me gustaría, pregunto...

Alcalde: señora Anselma ese día fuimos de inmediato a hablar con el equipo jurídico, para que ellos cumplan la función que tienen que hacer, ahí vamos a ver si van a recibir o no, vamos a tener que tomar una decisión y una de las ideas que dio don Patricio Salinas, que yo encuentro que no es menor, que a lo mejor podemos salir ganando, vamos a preguntar primero, quizás nosotros nos podemos hacer cargo de la cooperativa y como lo hicieron la otra vez, el alcantarillado. Entonces nosotros nos preocupamos que todo esté funcionando bien y también la municipalidad va a percibir una cantidad de dinero, es una solución, pero hay que pensarlo muy bien.

4.4.5: señor alcalde hay un problema y que lo más probable es que a usted le llegue, en la Isla hay una casona, que se llama Korilo, y esta ocasionado problemas los fines de semana, música muy elevada, peleas, grupos que llegan y ya está causando molestia en los vecinos, el señor que tiene la casa Korilo al parecer tiene 5 patentes, yo no sé si eso es factible, quien lo autorizó, se preguntó a los vecinos, quién de la junta de vecinos firmó esa autorización, porque es verdad que ha causado muchos problemas.

Alcalde: vamos a revisar esa patente y vamos a llamar al dueño para verlo.

4.5 Concejal José Toledo

4.5.1 hay unos vecinos del camino al cielo, La Cruz, dicen que está sumamente malo, ahora que van a caer lluvias, para los niños es difícil salir, hay que aplicar ripio.

4.5.2 hay tanta agua que sale de ese mismo callejón hacia arriba, habrá que hacer algo.

4.6 Concejal Osvaldo Jorquera

4.6.1 primero que nada libro de reclamos aquí en la municipalidad, para todos los funcionarios municipales, pero uno que se lea aquí, porque si lleva 2 o 3 anotaciones es porque algo está pasando y hay que analizarlo.

4.6.2 en la plaza de la Higuera hay una iglesia bien bonita y la plaza esta botada.

4.6.3 los caminos rurales la gran mayoría pésimos, Corral de piedra, Santa Rosa, La Palma.

Concejal Luna: si están enrolados tiene que arreglar los caminos vialidad, sino tenemos que buscar nosotros una solución, a veces se ha hecho convenio con vialidad y sale más barato y se logra avanzar mucho más.

4.6.4 yo creo que los cementerios están muy botados, ¿el camino también es parroquial?

Alcalde: si es parroquial, no podemos hacer nada nosotros, vamos a conversar con el cura.

4.6.5 el problema que tenemos grave también, es en la entrada del pueblo, mas o menos en la disco, en el sector donde esta el liceo, los vehículos pasan demasiado fuerte, a lo mejor un lomo de toro o un semáforo sería una buena idea, para respeto de la gente que viene de afuera.

4.6.6 En Los Quillayes, (Villa Santa María) hay unos juegos que están afuera de la cancha, entiendo que ese sector no es municipal, pero están botados esos juegos y la juventud está haciendo mal uso de esos sectores, yo creo que sería bueno poner un poco de luz.

Alcalde: parece que lo tenemos como municipalidad para un proyecto de juegos y para colocar luces Led.

4.6.7 un problema grande que estamos viviendo aquí, es la ecología, estamos contaminando mucho, los canales, las botellas, no hay educación con respecto a la ecología. Nosotros mismos estamos mal, aquí afuera no tenemos ningún basurero.

Alcalde: Vamos a tener que postular a unos proyectos de basureros, incluso me mostraron un proyecto, el cual lo encontré demasiado caro, a lo qué es, valía como \$23.000.- cada basurero. Yo creo que haciendo una alianza, por ejemplo con el club de pesca y caza, con la municipalidad podemos postular a un proyecto y puede salir mucho mas barato.

4.6.8 lo otro es el plan regulador de rural a urbano.

4.6.9 en Villa Prat también hay una sola parte para el uso de los juegos y eso pasa siempre cerrado, por un tema del agua potable que está ahí.

Alcalde: para finalizar, los Acuerdos aprobados por unanimidad de votos:

Queda como primer Acuerdo Municipal:

Solicitar al departamento estado de deuda e informe social de contratos municipales año 2012 y horas extraordinarias pagadas en los últimos 6 meses.

Queda como segundo Acuerdo Municipal:

La dieta de los concejales al 100% por votación.

Don Floriano para su información y antes de terminar el concejo el día de hoy, la secretaria de concejo que teníamos, fue cesada de sus funciones, en el sentido que no cumplió, no mando las llaves, por lo que no pudimos tener el acta anterior.

Concejal Cruz: otra cosa con respecto a las actas, dice la ley que deberían ser leídas en el concejo, nosotros tomamos el acuerdo de leer solo los acuerdos, ¿se va a mantener eso?

Alcalde: Se va a mantener.

Señores concejales se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:55 horas del martes 18 de diciembre de 2012.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL

2ª Sesión Ordinaria

Martes 18 de diciembre de 2012

- **PRIMER ACUERDO**

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal la Aprobación para que los Jefes de Departamentos Área Municipal, servicios traspasados Educación y Salud entreguen a los señores Concejales, a la brevedad la siguiente información de acuerdo a solicitud presentada por el Sr. Concejal don Floriano Cruz.

-Estados de deuda que tenga cada área.

-El total de los informes sociales que a la fecha no se han pagado.

-Informe de Contratos Municipales para los Funcionarios año 2012.

-El total de horas extraordinarias pagadas en los últimos 6 meses.

Esta aprobación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se emitirá **CERTIFICADO** de aprobación al Departamento de Administración y Finanzas, servicios traspasados Educación y Salud Municipal, con copia Alcaldía y Administrador Municipal.

- **SEGUNDO ACUERDO**

Queda como segundo acuerdo Municipal la Aprobación para que los Sres. Concejales de la Comuna de Sagrada Familia, perciban el 100% de la dieta mensual.

Esta aprobación queda registrada como **Segundo y Último acuerdo del Concejo Municipal**.

Se emitirá **CERTIFICADO** de aprobación al Departamento de Administración y Finanzas, con copia Alcaldía y Administrador Municipal.